

–FES Aragón–

Facultad de Estudios Superiores Aragón

M. en I. Fernando Macedo Chagolla

Director ~ desde octubre de 2016

En la presente Memoria 2022 de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, se detallan los resultados de mayor importancia obtenidos en este año de gestión, de acuerdo con las directrices contempladas en el Plan de Desarrollo, las cuales se orientan a fomentar con mayor cobertura las acciones para el bienestar de la comunidad, considerando una perspectiva transversal de la igualdad de género, respeto de los derechos humanos e inclusión, además de reestablecer la convivencia armónica e interacción social dadas las condiciones de crisis sanitaria por la COVID-19, que permitan mejorar la calidad de vida.

En lo que respecta a docencia, se ha mantenido la firme decisión de contribuir a la mejora de los procesos educativos y de estabilidad de la planta académica, atendiendo mediante programas específicos el seguimiento puntual a trayectorias escolares, a fin de fortalecer el desempeño educativo del alumnado.

Por otra parte, se ha dado mayor impulso al desarrollo de proyectos de investigación, difusión de la participación de la planta académica y alumnado, así como de la generación de productos de investigación que aporten un beneficio a los planes y programas de estudio.

Aunado a lo anterior, se continúa promoviendo una formación integral donde coexistan las actividades culturales y deportivas desde los planes de estudio, como una actividad de formación complementaria para el desarrollo integral de las alumnas y los alumnos.

Finalmente, se ha trabajado en la simplificación, modernización y automatización de los procesos académico-administrativos, que fomentan una cultura digital y facilitan los trámites y servicios que se brindan a la comunidad.

ACCIONES RELEVANTES IMPLEMENTADAS DURANTE LA PANDEMIA

En continuidad al logro de los objetivos que se contemplan en el Plan de Desarrollo 2020-2024 de la Facultad, cuyas actividades se enfocaron en asegurar el desarrollo de los procesos académicos y administrativos de la vida universitaria y garantizar el bienestar de la comunidad por medio de instalaciones seguras, refuerzo a la igualdad de género y el respeto de los derechos humanos para una sana convivencia, además de integrar acciones para asegurar el retorno a

las actividades presenciales después del periodo de emergencia sanitaria. En este sentido, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Para ofrecer un retorno seguro a las actividades académicas en las instalaciones de la Facultad y con base en los protocolos de sanidad para las actividades universitarias, se realizó la instalación de mamparas en los espacios para la atención de personas con la finalidad de generar la protección física especificada por las autoridades de salud.
- Instalación de ventanas para generar ventilación cruzada en todos los salones de clase.
- Colocación de dispensadores de gel antibacterial en todas las entradas a núcleos sanitarios y pasillos de cada edificio en los tres niveles.
- Implementación de los dispositivos de medición automatizada de temperatura en las entradas peatonales de la Facultad, así como el retiro temporal de torniquetes para evitar el contacto físico.
- Realización de un recorrido de inspección del cumplimiento sobre las medidas sanitarias y los Lineamientos generales para las actividades universitarias en el marco de la pandemia de COVID-19 en todas las instalaciones de la Facultad.

Por otra parte, derivado del incremento en la afluencia de docentes y alumnado en la Facultad, se reactivó el servicio de transporte directo punto a punto por una de las rutas del Sendero Seguro de la estación Impulsora del STC Metro a la Facultad y viceversa.

En este mismo sentido, se han retomado los eventos que fomentan la actividad física en beneficio de la salud de las personas de la comunidad aragonesa.

PERSONAL ACADÉMICO

En el año 2022, la Facultad contó en su planta académica con 1797 profesores y profesoras de acuerdo a las siguientes categorías: 109 ayudantes de profesor; 1574 profesores y profesoras de asignatura; 79 profesores y profesoras de carrera y 35 técnicos y técnicas académicos.

Con lo anterior, del total del profesorado de asignatura y de ayudantes de profesor, 158 tienen el grado de doctor, 486 son maestros y maestras, 33 tienen especialidad, 876 cuentan con licenciatura, dos con nivel técnico y 120 se encuentran en pasantía. Respecto a los grados del profesorado de carrera: 40 cuentan con doctorado, 29 con maestría, uno con especialidad y nueve con licenciatura. Por su parte, entre el personal técnico académico: dos cuentan con doctorado, 21 con maestría, 16 con licenciatura, tres con nivel técnico y uno es pasante de licenciatura. Por último, se tiene registro de 42 profesores y profesoras inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 23 adscritos a la Facultad y 19 adscritos a otras instituciones.

Durante este periodo se reanudaron los concursos de oposición para ingreso o abiertos (COA) correspondientes a las convocatorias publicadas en *Gaceta UNAM* en octubre del 2019 y que estaban detenidos, logrando con ello la cul-

minación de las pruebas establecidas en el Estatuto del Personal Académico (EPA). Se atendió a 262 participantes a partir de la reanudación, divididos en 48 asignaturas concursadas correspondientes a las divisiones de Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, Ciencias Sociales, así como Humanidades y Artes, con un total de 109 definitividades ofertadas

Asimismo, los programas implementados para reconocer la docencia y fomentar el desempeño de las y los académicos obtuvieron los siguientes resultados: el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG) benefició a 1391 profesores y profesoras; el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) reconoció a 96 docentes; el Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI) fue otorgado a dos docentes; el Programa de Estímulo por Equivalencia (PEE) registró a 17 beneficiados y beneficiadas; y el Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo (PEDPAC-MeT) apoyó a tres docentes inscritos.

En lo que respecta a la formación de la planta académica, en el marco del Programa de Actualización y Superación Docente (PASD) 2022 de la FES Aragón se impartieron 54 cursos para 1817 docentes inscritos, en los cuales también participaron 54 dependencias de la UNAM. Estos cursos estuvieron orientados en las siguientes categorías: disciplinar, docencia inicial, apoyo didáctico-pedagógico, apoyo a la investigación, conocimiento de igualdad de género, conocimiento y uso de TIC, y bienestar de la comunidad desde la práctica docente.

LICENCIATURA

Los procesos de actualización y modificación de la totalidad de los planes y programas de estudio se mantienen de manera permanente, con la convicción de que la calidad de los programas educativos se sustenta en una evaluación constante y actualización oportuna para consolidar sus fortalezas académicas en los procesos de transmisión del conocimiento y la formación pertinente de la comunidad estudiantil.

Derivado del acompañamiento y seguimiento puntual a los programas, se impulsa la presentación de los diferentes proyectos de actualización y modificación ante las instancias correspondientes, en atención a los procesos y plazos que marca la normatividad universitaria. Ello asegura el fortalecimiento y la pertinencia del perfil de egreso, la flexibilidad y adaptabilidad del currículo, la movilidad académica, la incorporación de nuevas tecnologías, la inserción profesional de la comunidad universitaria y la identificación de nuevas áreas de oportunidad profesional, de acuerdo con las directrices establecidas al inicio de la gestión.

En este sentido, cabe resaltar que las nuevas propuestas de actualización o modificación establecen la atención a temas específicos de carácter transversal como la inclusión, identidad universitaria, género, ética y responsabilidad social, entre otros, lo que asegura su incorporación en la malla curricular de la totalidad de los planes de estudio.

Asimismo, se culminó con la totalidad de los diagnósticos de los 14 programas del sistema escolarizado y los tres programas del sistema abierto.

Resultado de todo ello, las personas responsables de los programas educativos continuaron los trabajos para el proyecto de actualización o modificación correspondiente, obteniendo durante este año logros de gran impacto para beneficio de la comunidad estudiantil.

Dentro de la División de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías se llevó a cabo la modificación y aprobación institucional de los proyectos de modificación de los planes de estudio de cuatro carreras: Ingeniería Eléctrica Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Civil. Asimismo, la carrera de Ingeniería en Computación recibió a la cuarta generación de su nuevo plan de estudios.

Con respecto a la División de las Ciencias Sociales, se implementó el plan de estudios de la primera generación 2023-1 de la carrera de Relaciones Internacionales. Por su parte, el programa de Economía hizo el envío de fundamentación ante la Unidad Coordinadora de Apoyo (UCA), de la propuesta de actualización para su visto bueno y gestión de claves para nuevas asignaturas. El plan de estudios de la carrera de Derecho fue aprobado por el H. Consejo Técnico el 18 de agosto de 2022. La carrera de Comunicación y Periodismo atendió las observaciones de asesoría por parte de Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED). En la carrera de Planificación para el Desarrollo Agropecuario egresó la primera generación con el plan de estudios implementado (2019-1/2022-2). Por último, la carrera de Sociología trabajó en el tomo I y tomo II en el Comité Académico de Carrera.

De modo similar, dentro de la División de Humanidades y Artes, en el programa de Arquitectura se realizó la aprobación general del plan de estudios (tomo I y tomo II) por el Comité Académico de Carrera y la Comisión de Planes de Estudio y Titulación, y la atención de observaciones y complemento al tomo II para su presentación ante el H. Consejo; en el programa de Pedagogía se atendieron las observaciones de CUAIEED y su próximo envío del plan de estudios al Comité Académico de Carrera para su aprobación general. En el programa de Diseño Industrial se trabajó en conjunto con la UCA, la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) y la CUAIEED atendiendo las observaciones para su presentación ante el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHyA).

Respecto a los programas del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), continúan las gestiones necesarias para la pronta aprobación de los proyectos de modificación de sus planes y programas de estudio en un plazo cercano. La carrera de Derecho trabaja en la aprobación de su plan y programas por el Comité Académico de Carrera y su futura presentación ante instancias institucionales. Por su parte, Economía realiza los últimos trabajos para la presentación de su diagnóstico ante los diferentes cuerpos colegiados de la Facultad. Asimismo, la carrera de Relaciones Internacionales agiliza los trabajos de su plan y programas de estudio, para su presentación ante instancias institucionales.

Por otra parte, acorde con el esquema de seguimiento y acompañamiento de la mejora continua de los programas educativos, se promovió la acreditación y reacreditación de la totalidad de los programas de licenciatura de la Facultad en sus diferentes modalidades. De este modo se beneficia la formación académica de la comunidad estudiantil y se sientan las bases para asegurar una oferta educativa competitiva y de proyección internacional. Como resultado, actualmente se cuenta con la totalidad de los programas de estudios acreditados, cuatro de ellos bajo un marco de referencia internacional.

Cabe resaltar que el programa de Derecho del sistema abierto obtuvo el sello Kalos Virtual Iberoamérica (KVI), del Proyecto Común de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior (Riaces), distintivo que se otorga a programas universitarios a distancia de alta calidad.

Dichos resultados constituyen información fidedigna y objetiva sobre la calidad de los programas de nuestra Facultad, garantizan la excelencia y dan certidumbre a la sociedad respecto a la calidad de los recursos humanos formados y de los diferentes procesos que tienen lugar en nuestra entidad, los cuales son respaldados por la intervención de ocho organismos acreditadores: Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (Acceciso), Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable (Anpadeh), Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (Cacei), Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (Ceppe), Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño (Comaprod), Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica (Conace), Consejo para la Acreditación de la Enseñanza del Derecho (Conaed) y Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación (Conaic), todos ellos dependientes del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes), instancia autorizada a nivel nacional y ante la cual se llevan dichos procedimientos de acuerdo con el marco de referencia correspondiente.

Para fomentar la cultura de mejora continua que promueven los organismos acreditadores es necesario que los programas atiendan las posibles observaciones de medio término. De acuerdo con este requerimiento, cuatro de los programas de la División de Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías —Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica Electrónica, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica— presentaron su respectivo informe de seguimiento, con lo cual conservan la vigencia de su acreditación. Todas ellas bajo los parámetros internacionales de calidad del organismo acreditador Cacei.

De la misma manera, se mantienen de forma permanente el seguimiento y acompañamiento para la implementar estrategias en los procesos de acreditación. En este año se llevó a cabo la visita de medio término para las carreras de Sociología y de Derecho SUAyED, que están en espera de los resultados por parte del organismo acreditador. En este mismo sentido se concluyó la atención de las observaciones para las carreras de Comunicación y Periodismo, Planificación para el Desarrollo Agropecuario y Relaciones Internacionales, las cuales recibirán su visita de medio término el próximo año.

ESTUDIANTES

En el periodo 2022, la Facultad atendió a un total de 23 796 estudiantes: 21 216 inscritos en el sistema escolarizado con 14 planes de estudio y 2580 en el sistema abierto que ofrece tres licenciaturas. La población está integrada por 42.98% de mujeres y 57.02% de hombres.

Teniendo como prioridad el desarrollo y la formación integral de las y los estudiantes universitarios, se realizaron las siguientes acciones:

Movilidad estudiantil. Como cada año, la comunidad estudiantil realizó procesos de movilidad, derivados de los convenios establecidos por la UNAM y la difusión de los programas de becas para estudiantes que radican en el Estado de México, entidad federativa donde se encuentran ubicadas las instalaciones de la Facultad.

En el marco de la Convocatoria de Becas UNAM-DGECI Iniciación a la Investigación, de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez y la UNAM, 89 estudiantes realizaron estancias en Argentina, Canadá, Chile, Colombia, Corea del Sur, España, Italia y Reino Unido.

Con el propósito de fomentar el perfeccionamiento del idioma inglés, 17 estudiantes de las carreras en Derecho, Economía, Relaciones Internacionales, Arquitectura, Economía SUA y las ingenierías Eléctrica Electrónica, Industrial y Mecánica, realizaron estancia en San Antonio, Estados Unidos.

A través de la convocatoria de Movilidad Estudiantil Internacional Licenciatura, 51 estudiantes de las carreras Comunicación y Periodismo, Derecho, Economía, Relaciones Internacionales, Arquitectura, Diseño Industrial y las ingenierías Civil, Industrial y Mecánica, viajaron a Argentina, Alemania, Chile, Colombia, España, Paraguay y Perú.

Para obtener la titulación por estancia en el extranjero seis egresados viajaron a Canadá, España y Chile. Además, la Facultad contó con la presencia de 11 estudiantes extranjeros que cursaron un semestre en los programas de la Facultad y un estudiante de Colombia que realizó una estancia de investigación en el marco del Programa de Investigación del Programa Delfín-Universidad Católica de Colombia.

De esta manera, se reportó un total de 163 estudiantes de la Facultad que participaron en los programas de intercambio estudiantil internacional saliente.

Adicionalmente, 12 alumnos y alumnas de la Facultad participaron en la Convocatoria de Becas para Movilidad Nacional, viajando a los estados de Baja California, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo y Yucatán.

Talleres intersemestrales y extracurriculares. Dentro del programa de apoyo al alumnado en situación de reprobación y rezago se llevaron a cabo diversas acciones, tales como la impartición de cursos intersemestrales en tres categorías: remediales, de nivelación y de formación extracurricular. Se llevaron a cabo un total de 457 cursos con 8034 personas inscritas en el sistema escolarizado, y 66 cursos con 1606 alumnos y alumnas atendidos en el sistema abierto.

Tutorías. Con la finalidad de seguir mejorando la acción tutorial dentro de la Facultad se dio seguimiento al Programa Institucional de Tutorías (PIT) por medio del instrumento generado en el proyecto PAPIIT "Proyecto de innovación y fortalecimiento de la tutoría en la FES Aragón: la formación para la acción tutorial". Con clave: IG401020, y a partir de las observaciones derivadas del instrumento de percepción de los profesores tutores instrumentado por el Sistema Institucional de Tutorías (SIT-UNAM).

Asimismo, durante este periodo se trabajó en el desarrollo de un mecanismo de evaluación del desempeño tutorial, para lo que se diseñó una matriz FODA que está por instrumentarse; cabe mencionar que para este método se tomaron como base los indicadores del SIT-UNAM.

De igual forma, a fin de conocer el impacto y el funcionamiento del PIT, se envió un formulario de opinión a 1325 correos, a modo de consulta virtual. Los resultados vertidos en dicha consulta se incorporarán al programa de formación de tutores.

Por otra parte, las labores de reforzamiento del programa siguen en marcha:

- Las jefaturas de carrera asignaron un total de 355 tutores para el semestre 2022-2 y de 375 para el semestre 2023-1.
- Durante el semestre 2022-2, se contó con 212 tutores activos y 5227 tutorados de 273 grupos activos. Asimismo, durante el semestre 2023-1 de 234 grupos activos, se tuvieron activos a 484 tutores y se alcanzó el número de 2440 tutorados.
- Se promovió la participación de todas y todos los actores en el 2º Encuentro de Tutorías InterFES, y se recuperaron las conclusiones concernientes a la temática del impacto de la tutoría.

Becas. A través de la difusión de los programas de becas entre la comunidad de la Facultad se logró el otorgamiento de 8989 apoyos a estudiantes, distribuidos por programa de la siguiente manera: Beca para Apoyo a la Manutención UNAM (6722), Beca Tablet con Conectividad 2022 (897), Beca para Apoyo a Grupos Vulnerables 2022 (701), Beca de Conectividad UNAM 2022 (344), Beca para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM 2022-2 (138), Beca Comecyt (125), Beca Itzkowich (27), Beca FEMSA (20), Beca PAN (12), Beca para Estadías Grupo Bal (2) y Beca Lomnitz (1).

Programas de salud y bienestar. Contar con la garantía de la atención de salud para el alumnado es una prioridad que suma a la salud integral y para ello se requiere de la inscripción a la seguridad social. Para alcanzar este objetivo, en este periodo se realizaron acciones dirigidas al alumnado de primer ingreso de la Generación 2023 de los sistemas escolarizado y abierto; se realizaron 14 pláticas referentes al seguro de salud para los estudiantes, donde se incentivó a realizar el registro para la seguridad social a un total de 3086 participantes. A partir de las charlas, se atendieron 125 solicitudes de registro de alta; 25 de manera presencial en el cubículo de Servicios a la Comunidad y 600 vía correo electrónico y Facebook.

El instrumento para realizar el diagnóstico de salud de la comunidad estudiantil es el Examen Médico Automatizado (EMA), mismo que se aplica al alumnado de nuevo ingreso, así como a los de cuarto año. En este periodo se realizó de manera virtual a 2339 estudiantes de primer ingreso de los sistemas escolarizado y abierto, y a 1713 de cuarto año.

Dentro de las acciones realizadas al interior de la Facultad para promover la prevención de enfermedades en la comunidad, se llevaron a cabo siete jornadas de salud programadas por Servicios a la Comunidad donde se aplicaron 1706 vacunas: 405 contra la hepatitis, 136 contra el neumococo, 401 contra la influenza y 664 contra COVID-19.

Para promover y fomentar la salud integral en la comunidad estudiantil debe considerarse también la sexual y reproductiva. En este año se contó con la colaboración de organizaciones e instituciones enfocadas en el tema. Ejemplo de lo anterior es la Unidad de Medicina Familiar (UMF) 94 del IMSS, que apoyó a la Facultad con la realización de dos campañas para el estudio de Papanicolaou a 95 alumnas. Posterior a ello se realizó la canalización a la especialidad de ginecología en su clínica correspondiente.

Una vez retomadas las actividades presenciales se han organizado y realizado aquellas que están dirigidas a fortalecer la salud física de la comunidad estudiantil, así como las enfocadas a la prevención y atención de problemas como el sobrepeso, la obesidad y la enseñanza y promoción de alimentación saludable. Entre las más sobresalientes está la Feria Salud, Cultura y Deporte (Sacude) que se coordina de manera conjunta entre las áreas de Servicios a la Comunidad y la Unidad de Extensión Universitaria; esta edición contó con un aproximado de 1500 participantes en los 12 módulos informativos.

Titulación. Durante este año se titularon 2335 alumnos: 2327 del sistema escolarizado y ocho del sistema abierto.

Buscando la simplificación, homologación y sistematización de los trámites administrativos referentes a la titulación, la FES Aragón ha realizado tres acciones principales: la implementación de los Lineamientos internos para la titulación de licenciatura en la Facultad de Estudios Superiores Aragón (LITL FES Aragón), normatividad que considera tres modalidades —con trabajo escrito y réplica oral, con trabajo escrito y sin réplica oral, y sin trabajo escrito— y diversas opciones de titulación dentro de las mismas, las que cada plan de estudios adoptará para la obtención del título de licenciatura. Asimismo, la integración como Facultad al Sistema de Actas de Titulación y Graduación de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) y sumarse a los trabajos para el diseño, desarrollo e implantación del Sistema de seguimiento del proceso de titulación universitaria, coordinados por la DGAE y la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC).

Referente a la homologación en la normatividad aplicable a la titulación en la Facultad —y ya con la aprobación de los LITL FES Aragón por parte de todas las instancias académicas correspondientes—, este año se trabajó con las diferentes jefaturas de carrera para lograr su implementación. En febrero del 2022 el H. Consejo Técnico de la Facultad aprobó las Reglas de Operación

de las Opciones de Titulación que aplican para cada una de las carreras de la FES Aragón, tanto del sistema escolarizado como del Sistema Universidad Abierta. Con ello, nuestra Facultad sentó las bases normativas para sumarse a dos grandes proyectos institucionales: el Sistema de Actas de Titulación y Graduación y el Sistema de seguimiento del proceso de titulación universitaria, lo anterior con miras a simplificar, sistematizar, facilitar y agilizar los trámites asociados a este proceso.

En este sentido, a finales del año 2021 y durante los primeros meses del 2022, la Facultad se sumó al Sistema de Actas de Titulación y Graduación, sistema que permite la carga de información para la generación de actas de titulación en cualquier opción de titulación aprobada por cada carrera, logrando su firma mediante la Firma Electrónica Universitaria (FEU). Uno de los beneficios obtenidos es la rapidez para la firma de las actas, ya que si se elige la modalidad virtual para llevar a cabo el examen profesional o la toma de protesta, se pueden recabar inmediatamente las firmas necesarias y así terminar dicho proceso e integrarlo en los respectivos expedientes de titulación. Cabe recalcar que el pasado mes de febrero se firmó la primer acta de titulación emitida por este sistema y actualmente todas las actas se elaboran mediante este proceso.

POSGRADO

Durante este periodo, la División de Estudios de Posgrado e Investigación continuó con la atención de la comunidad que busca realizar estudios de posgrado en alguno de los 14 programas que se ofrecen. Se inscribieron un total de 201 estudiantes, distribuidos de la siguiente forma: 34 en doctorado, 148 en maestría y 19 en especializaciones.

En continuidad con lo anterior, para promover nuevas ofertas acordes a las necesidades sociales al interior y exterior del país, se han logrado los siguientes resultados:

- Seguimiento a un promedio de 115 alumnas y alumnos becados a partir de su ingreso, durante su permanencia y concluyendo hasta su graduación.
- Registro y seguimiento a un promedio de 132 docentes tutoras y tutores.
- Realización y continuidad a 240 eventos académicos que contribuyen a la investigación y graduación en tiempo y forma.
- Reestructuración de la Especialidad en Puentes y la apertura de los programas de Ingeniería Mecánica y Urbanismo.
- Inicio de la convocatoria para el proceso de selección de la primera generación del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales.
- Integración de diagnósticos que permiten evaluar las condiciones y necesidades académicas, educativas, sociales y científicas y con base en los resultados, justificando la generación e implementación de la Especialización en Equidad de Género, Cultura y Derechos Humanos.
- El Programas Único de Especialidades en Pedagogía (PUEPED) se encuentra en espera de la aprobación ante la Coordinación de Universidad

Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) para continuar el proceso ante la siguiente instancia.

- Aprobación por el H. Consejo Técnico de la Facultad del Anteproyecto para la creación de la Especialidad en Redes Sociales Digitales.

EDUCACIÓN CONTINUA

La Coordinación de Educación Continua de la Facultad, en atención a la comunidad externa y de la Facultad que requiere actualización profesional en temas de vanguardia y emergentes, ofreció 68 cursos y atendió a 1566 personas que solicitaron el servicio. Además, para apoyar la titulación de egresados, ofreció 45 diplomados y/o seminarios en los cuales atendió a 1207 participantes.

Al mismo tiempo, se reanudó la aplicación de los exámenes de certificación de lenguas, dado que la Facultad es sede de certificaciones en los idiomas de alemán, francés, inglés, italiano, japonés y portugués.

Adicionalmente, en el Centro de Lenguas de la Facultad se impartieron un total de 437 cursos a 11 943 personas inscritas. Los cursos impartidos fueron de alemán, francés, inglés, italiano, japonés, latín, lengua de señas, náhuatl, portugués y ruso.

COOPERACIÓN, COLABORACIÓN E INTERCAMBIO ACADÉMICO

A través de los convenios vigentes con instituciones públicas y privadas, la Coordinación de Educación Continua contribuye a la vinculación con el sector público y privado, por lo que impartió 115 cursos que atendieron a 3443 inscritos en las siguientes dependencias: Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Órgano Interno de Control en el ISSSTE y el IMSS, la Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México, el Palacio de la Autonomía y la Secretaría de Economía. Asimismo, se realizaron dos cursos para instituciones privadas con un total de 70 participantes.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

La FES Aragón fomenta la participación de sus estudiantes reafirmando el compromiso de promover programas de servicio social que beneficien a la comunidad, reportando 816 programas activos de servicio social en los que participaron un total de 4008 alumnos.

El área de Bolsa de Trabajo realiza pláticas y actividades de orientación oportuna para brindar asistencia a estudiantes y egresados en su incorporación al campo laboral. Cuenta con el Portal del Empleo donde actualmente se realiza la difusión de vacantes en diferentes empresas así como de programas *trainee*, logrando los siguientes resultados: a través de las actividades difundidas en los canales institucionales de la Facultad se dictaron 65 conferencias, 10 cursos, seis talleres y 51 programas *trainee*, contando con la participación de 27 588 miembros de la comunidad estudiantil y de egresados.

INVESTIGACIÓN

En la Facultad se trabajó en proyectos con financiamiento propio derivado de los recursos de las y los docentes, realizando 17 proyectos dirigidos a la investigación en ciencias y desarrollo tecnológico con el objetivo de brindar atención y soluciones a problemas nacionales. Asimismo, se realizaron 18 proyectos de investigación en humanidades y ciencias sociales que abordan temas emergentes del país y proponen soluciones a nivel global.

Durante este periodo, para apoyar y fomentar el desarrollo de la investigación y la innovación tecnológica abordando temáticas emergentes, se recibió financiamiento institucional para 11 proyectos en el marco del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) y 12 en el Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME). Cuatro convenios de colaboración en investigación y cuatro proyectos de posdoctorantes. Derivado de estas iniciativas, actualmente se tienen activos un total de 66 proyectos de investigación.

Por otra parte, a través de la División de Estudios de Posgrado e Investigación la Facultad cuenta con dos publicaciones periódicas: la revista académica digital *Voces y Saberes*, publicación cuatrimestral que tiene como objetivo abrir un espacio para la difusión de las actividades y producciones académicas que se generan en los distintos campos de conocimiento que integran la FES Aragón, que publicó un número; y la *Revista digital de Posgrado* (RDP), la cual integra artículos, ensayos y reseñas bibliográficas, de la que se publicaron tres números durante este periodo.

Adicionalmente, el Comité Interno de Fomento a la Investigación Aragón, en un esfuerzo para impulsar esta actividad en la Facultad, continúa con el desarrollo de lineamientos de acuerdo a sus tres funciones principales:

- Fomento a programas de investigación institucionales, nacionales e internacionales
- Fomento a la incorporación, impulso y reconocimiento al personal académico y de apoyo a la investigación
- Fomento e impulso a la publicación, difusión y extensión de los productos de investigación

Actualmente se encuentra en desarrollo la propuesta de creación de un portal digital de divulgación científica para beneficio de la comunidad de la Facultad.

En este sentido, el Departamento de Comunicación Social publicó en la web oficial de la Facultad la sección denominada #ProyecciónAragón, donde se difunden cápsulas con información de los proyectos realizados por el profesorado que genera líneas de investigación y la participación del alumnado de las distintas disciplinas del conocimiento.

Además, como parte de las actividades de divulgación y socialización de avances y resultados de líneas de investigación que proporcionen soluciones a problemas emergentes y de prioridad global, se llevaron a cabo los siguientes eventos:

- XV Congreso Internacional Multidisciplinario de Investigación edición virtual: 12 presentaciones de libros y 46 participantes.
- 4º Congreso Internacional Mujeres y niñas desde una doble perspectiva: género y derechos humanos en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: 40 trabajos de investigación, cuatro mesas de diálogo, cinco paneles de expertos, cuatro conferencias magistrales, un conversatorio, dos talleres presenciales y cuatro talleres virtuales. 14 videos fueron publicados en la página oficial de Facebook del Congreso y 18 infografías publicadas en la página web oficial del Congreso.
- Congreso La transversalización de la igualdad de género, los derechos humanos y el acceso a la justicia: 22 ponentes y cuatro mesas de diálogo.
- Congreso Internacional de Economía: 73 ponentes (cuatro internacionales y 69 nacionales), realizando 23 actividades.
- Congreso Retos y oportunidades en la gestión de redes sociales de las instituciones de educación superior: 18 ponentes, con un alcance de 1294 visualizaciones en YouTube y la asistencia de 285 personas a talleres.
- Se brindaron 18 cursos con diversas temáticas en los que se registraron 188 asistentes.
- Se realizaron cinco coloquios en los que participaron 83 ponentes.
- Hubo tres talleres con 212 participantes en total.
- Laboratorio de cultura, educación e innovación digital: realizando cinco actividades con 121 espectadores simultáneos totales.

INFRAESTRUCTURA

Brindar espacios adecuados a la comunidad universitaria de la Facultad es una prioridad permanente para toda administración. Las acciones de remozamiento y mantenimiento son el resultado del seguimiento y de los recorridos que se realizan al interior de las instalaciones. Durante el 2022 se realizaron las siguientes acciones:

Espacios comunes. Se sustituyó el impermeabilizante en la azotea por material nuevo prefabricado; se colocó tubería nueva para la red de agua potable, en una primera fase para la zona crítica de la antigua red que presentaba mayor cantidad de fugas y reparaciones; se aplicó concreto reforzado con malla electrosoldada en el piso de la techumbre, que se revistió posteriormente con porcelanato pulido.

Espacios académicos y de investigación. Actualmente se trabaja en la elaboración de un proyecto para la construcción de un edificio acondicionado para actividades académicas, que considere en cada nivel siete aulas y su respectivo núcleo sanitario. Se espera que la viabilidad técnica, operativa y financiera sea favorable para que se pueda concretar en el mediano plazo.

Con el objetivo de brindar un servicio adecuado en la biblioteca, se realizaron diversas acciones orientadas a la reapertura de esta área, ya que durante

la contingencia sanitaria únicamente se mantuvo el servicio de préstamo de libros a domicilio bajo la modalidad de estantería cerrada.

Espacios administrativos. Con el propósito de brindar espacios seguros y para prevenir el riesgo de contagio por COVID-19, se instalaron ventanas para favorecer la ventilación de oficinas en todas las áreas administrativas, además de colocar mamparas como separación física para seguir los protocolos de protección sanitaria del personal.

Espacios deportivos y culturales. En el área de piso y jardineras de la parte frontal se reniveló y sustituyó el piso y se revistieron las jardineras. Se sustituyeron los perfiles dañados de los aparatos de ejercicios; se reubicaron aparatos con mecanismos para ejercicios específicos; se mejoraron las bases de concreto de cada aparato y el entorno del suelo del área; se repintaron estructuras de acero y se colocó gravilla de tezontle.

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS

Con el regreso gradual a las actividades presenciales, se programaron acciones para contribuir a la salud mental y al bienestar de la comunidad universitaria, dando continuidad a las actividades culturales y deportivas de la Facultad. Derivado de la reciente actualización de planes y programas de estudio de algunas carreras, se incluyó el requisito denominado Formación Complementaria en Actividades Culturales y en Actividades Deportivas, con lo cual se hizo necesaria la implementación de un programa para focalizar los intereses del alumnado inscrito a estos programas de estudio; así como acciones para brindar información relacionada con el procedimiento, requisitos y normas de operación para el cumplimiento de las horas formación. En este mismo sentido, el uso de las redes sociales como medio de difusión masivo de las actividades ofrecidas en la Facultad fue un aspecto clave para llegar a más integrantes de la comunidad universitaria, con un alto impacto también en la sociedad.

El Departamento de Actividades Culturales ofreció 19 actividades, entre las que se enfatizan los talleres para adultos mayores, obras de teatro, exposiciones, funciones de obras filmicas y videos, conciertos, actividades literarias, concursos, transmisiones simultáneas, funciones de danza, conferencias y/o videoconferencias con 264 eventos realizados y un impacto de 202 797 vistas/reproducciones en redes sociales y 2018 participantes de forma presencial.

En lo referente al ámbito deportivo se realizaron 40 actividades entre las que se encuentran talleres, concursos, videoconferencias, encuentros y simposios, con un alcance de 57 357 vistas/reproducciones en redes sociales y 9597 participantes de manera presencial.

